

UN INVENTARIO DE PRIORIDADES DEL TURISMO PARA EL ESPACIO IBEROAMERICANO.

1. Abordar la transformación inminente de la fuerza laboral del turismo, a través de un enfoque de formación y capacitación que sea accesible para todos los segmentos sociales, escalable a toda la cadena de valor del turismo, adaptable a las nuevas tendencias tecnológicas, ágil de cara a las necesidades del mercado y coherente con los desafíos de sostenibilidad que enfrenta el sector.

2. Identificar y enfocar esfuerzos en las comunidades vulnerables, avanzando hacia un nuevo paradigma de oportunidad en el que puedan ser actores clave de la cadena de valor del turismo, facilitando su acceso a la formación, a oportunidades de empleo digno y decente, a mecanismos que promuevan la equidad y la inclusión laboral.

3. Impulsar políticas públicas que sitúen el desarrollo social como corazón de la competitividad de los destinos, que faciliten incentivos, estímulos y canalicen la cooperación para que el sector sea un promotor del talento donde sea que este se encuentre.

4. Promover y facilitar la inspección, vigilancia y control como mecanismos para la formalización adecuada de todos los actores de la cadena de servicios turísticos y como una estrategia para garantizar que las problemáticas e impactos negativos ambientales y sociales del sector se aborden a todos los niveles.

UN INVENTARIO DE PRIORIDADES DEL TURISMO PARA EL ESPACIO IBEROAMERICANO.

5. Impulsar una planificación turística del territorio que responda a una visión sostenible y que sea el resultado de la participación de todos los actores sociales involucrados: comunidades locales, empresarios, turistas, instituciones públicas y voces expertas.

6. Implementar una gobernanza para la resiliencia, con un enfoque integral de la seguridad turística que abarque la seguridad ambiental y promueva ecosistemas sanos, la seguridad económica e impulse la competitividad de los actores empresariales, así como el empleo de calidad y buenas condiciones laborales para los trabajadores, la seguridad social de cara a las comunidades locales previniendo impactos negativos como el desplazamiento, el aumento del costo de vida, la restricción de acceso a servicios básicos y la gentrificación, entre otros, y la seguridad personal, que de una parte sirva para combatir la delincuencia, la trata de personas y el narcotráfico, y de otra, proteja al turista como consumidor.

7. Estimular el compromiso e involucramiento del turista en la transformación estructural del sector hacia la sostenibilidad, promoviendo que sea parte de la preservación de entornos naturales de los destinos, de la protección del patrimonio cultural y del desarrollo social a través del consumo y experiencia de servicios turísticos.

UN INVENTARIO DE PRIORIDADES DEL TURISMO PARA EL ESPACIO IBEROAMERICANO.

8. Apostar por la transferencia de buenas prácticas a todos los niveles de la cadena de valor, el diálogo público-privado constante y la comunicación de los destinos del espacio iberoamericano, promoviendo un nuevo enfoque de competitividad, basado en la sostenibilidad, la resiliencia y el humanismo.